ACTA N° 114

FECHA: Fusagasugá, 23 de agosto del 2021

HORA: 02: 00 pm – 03:00 pm

LUGAR: Salón de terapia ocupacional

TEMA: Formato de modificaciones alimentarias por participante y control de plagas (PBS)

ASISTENTES: Personal del servicio de alimentos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Convocatoria a los asistentes.
2. Introducción
3. Desarrollo de la actividad.
4. Logros, dificultades, alternativas de solución.
5. Cierre.

Objetivo: Dar a conocer el listado de modificaciones alimentarias, explicando la parte teórica y práctica de cada una de ellas, adicionalmente socializar el listado de modificaciones alimentarias por participante y el programa de control de plagas.

Introducción: Una modificación alimentaria es aquella en la que la administración de alimentos está orientada a tratar o prevenir una enfermedad. Esta puede consistir en la eliminación, disminución o aumento de la ingesta de algún componente de la alimentación, en este orden de ideas se realiza la socialización de las modificaciones alimentarias al personal del servicio de alimentos.

Materiales: Listado de modificaciones alimentarias, video been.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO:

1. Se realiza la convocatoria al personal del servicio de alimentos.
2. Se realiza pre-test a los participantes:

Nombre	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas
Lucy Piza González	1	2
Andrés Gerardo Cangrejo	2	1
Milton Perez	2	1
Alejandra León	2	1
Juan Godoy	1	2
María Morales Rivera	0	3
Nubia Heidy Ramos Martínez	2	1

3. Se realiza introducción de la temática con la importancia de ofrecer las dietas y modificaciones alimentarias de forma adecuada y de esta manera garantizar la entrega oportuna y adecuada a cada una de las personas mayores.

Las dietas terapéuticas deben variar lo menos posible de la dieta normal, cumpliendo con los requerimientos de nutrientes esenciales hasta donde la enfermedad lo permita, teniendo en cuenta aspectos socioculturales y económicos. Así mismo, tener en cuenta la edad, sexo, actividad física, estado fisiopatológico, metabolismo y hábitos alimentarios. El tratamiento dietario debe ser individualizado

Así mismo se explica la forma de distribución del comedor teniendo en cuenta una subdivisión por modificación alimentaria y colores, para garantizar la entrega adecuada y oportuna de cada una de los alimentos.

Escaneado con CamScanner

4. Se realiza la socialización del listado de modificaciones alimentarias por participante en donde se tienen en cuenta las dietas: Hipoglucida, hipocalórica, hipercalórico, renal, alta en fibra, no láctea, semiblanda, blanda, liquida total y liquida clara, en donde para el mes de julio se realiza el cambio de 2 personas que pasar a normalidad, 1 ingreso sin irritantes gástricos y un fallecimiento.

5. Se realiza la socialización del Formato de modificaciones alimentarias.

6. Posteriormente se realiza la socialización del programa de control de plagas del plan de saneamiento básico en donde se recuerda la importancia del diligenciamiento del formato de elementos en desuso, y verificar en el servicio que no se tengan elementos que no se estén utilizando. Así mismo se indica que hay una forma correctiva por si se llegara a presentar.

7. Se realiza post-test:

Nombre	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas
Lucy Piza González	3	0
Andrés Gerardo Cangrejo	3	0
Milton Pérez	3	0
Alejandra León	3	0
Juan Godoy	3	0
María Morales Rivera	3	0
Nubia Heidy Ramos Martínez	3	0

7. Logros y dificultades: Las personas asistentes a la capacitación indican que la organización del comedor fue muy positiva ya que se logran garantizar las dietas para cada uno de los participantes.

8. Se resuelven dudas de los asistentes.

Escaneado con CamScanner

9. **CONVOCATORIA.** Se propone una nueva reunión para el mes de septiembre de 2021

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Monica Salgado	Nutricionista	Comunidad cuidado Hogar San José Sarmita,	
Ana Elsa Mendoza	Coordinadora	Comunidad cuidado Hogar San José Sarmita	

Anexos: Evidencia fotográfica y planilla de asistencia.
Elaboró: Mónica Salgado

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Formato de modificaciones alimentarias y control de Plagas. Lugar: Salon de terapia ocupacional Fecha y hora: 23 de agosto 2021 2:00 Pm.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Maria Morales	1078828440	Comunidad de cuidado Hogar san Jose saramita	Aux. Cocina	—	3234967935	
2	Alejandra Leon Jaramillo	1069747409	comunidad de cuidado Hogar san Jose Saramita	Aux. Cocina	—	3214623700	
3	Heiby Bolaños	1069714497	comunidad de vida san José saramita	Aux cocina	—	3144323521	
4	Hylton G. Perez	1069749829	Comunidad de Hogar San jose saramita	Aux. Cocina		3223419277	
5	Luz Mo	30972822	comunidad de cuidado Hogar Jesus sampla	Logistica	—	3126837390	
6	Juan Bodoy	8233995	Comunidad de Cuidado Hogar San jose saramita	Aux cocina	—	3197702760	
7	Monica Salgado	1070967706	Comunidad de Cuidado Hogar San Jose Saramita	Nutricion	—	3142473460	
8	Hna Elia Medina		Comunidad de cuidado Hogar San Jose Saramita	Coordinadora	—	3128564459	
9	Juan D. Sánchez	1069748cc	Comunidad de Cuidado Hogar San Jose Saramita	T. Ambiental	—	3134527117	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner